



TORNEO 46 “EN LA JUGADA POR BOGOTÁ”

DEPORTE: VOLEIBOL MIXTO ÚNICA

BOLETIN INFORMATIVO No. 005

Resultados de la primera fecha eliminación sencilla Jugada el domingo 09 de octubre – En La Disciplina de Voleibol Mixto Única.

EN LA JUGADA POR BOGOTÁ TORNEO 46 VOLEIBOL 6 X 6 MIXTO 2022											
CUADRO RESULTADOS ELIMINACION SENCILLA											
EQUIPO	S	P	VS	EQUIPO	S	P	ESENAIO	HORA	FECHA	CANCHA	DIRECCIÓN
KRONATOR	2	52	vs	ZAGGA VOLEY BLACK	1	53	COLISEO LA FRAGUA	1:00 P.M	09 DE OCTUBRE 2022	PRINCIPAL	KRA 31 No 14 B-57 SUR / KRA 29 A No 14 - 09 SUR
HAACK VOLEY	2	51	vs	BORBOTONES	1	47	COLISEO LA FRAGUA	2:00 P.M	09 DE OCTUBRE 2022	PRINCIPAL	KRA 31 No 14 B-57 SUR / KRA 29 A No 14 - 09 SUR
TRIBU VOLEY	1	47	vs	MENTOL	2	52	COLISEO LA FRAGUA	3:00 P.M.	09 DE OCTUBRE 2022	PRINCIPAL	KRA 31 No 14 B-57 SUR / KRA 29 A No 14 - 09 SUR
APOCALIPSIS	2	49	vs	BOSCO KARMA	1	51	COLISEO LA FRAGUA	4:00 P.M.	09 DE OCTUBRE 2022	PRINCIPAL	KRA 31 No 14 B-57 SUR / KRA 29 A No 14 - 09 SUR

DEL W.O

ARTICULO 18°

PARAGRAFO 2 Si transcurridos 10 minutos después de la hora programada, y uno (1) o los dos (2) equipos no se presentan al campo de juego, el juez pitará el respectivo (W.O). Cada equipo antes de cada partido debe presentar los documentos de identidad de cada uno de los jugadores/as para poder jugar en cada partido programado, sin este requisito NO pueden jugar el/los jugadores/as que infrinjan la presente norma; los partidos deberán iniciar a la hora programada.

PARAGRAFO 4 Equipo que pierda un (1) partido por (W.O) quedará automáticamente por fuera del Torneo; los partidos pendientes con los equipos restantes, se les otorgará los puntos y set correspondientes teniendo en cuenta la presente norma.

Los equipos deben presentarse con 30 minutos antes a la hora señalada en la programación, listos para disputar su correspondiente partido

OBSERVACIONES:

PRIMERO: Se les recuerda a los equipos y deportistas participantes, que el objetivo del torneo Fútbol 8 Mixto Única, es fomentar los valores de la solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público, a través de la práctica de la disciplina deportiva del fútbol en hombres y mujeres perteneciente a los distintos sectores sociales y grupos poblacionales o comunidad en general, de las 46 UPZ priorizadas por la administración Distrital.

No se permitirá conductas, agresiones ni faltas de respeto de ningún tipo, que afecten el desarrollo y los objetivos del programa.

